



MINISTERIO  
DE ECONOMÍA,  
Y EMPRESA

Vista la propuesta formulada por el Tribunal Calificador de las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo Superior de Estadísticos del Estado, convocadas por Resolución de 15 de enero (Boletín Oficial del Estado de 22 de enero) y verificada la concurrencia de los requisitos exigidos en las bases de la convocatoria.

Este Ministerio, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 24 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, acuerda:

- 1º. Nombrar funcionarios en prácticas del Cuerpo Superior de Estadísticos del Estado, a los aspirantes aprobados que se relacionan en el Anexo de la presente Orden, de acuerdo con la puntuación obtenida en los procesos selectivos, con efectos de 5 de noviembre de 2018.
- 2º. El régimen de los funcionarios nombrados será el establecido en el Real Decreto 456/1986, de 10 de febrero (BOE de 6 de marzo), modificado por RD 213/2003, de 21 de febrero (BOE de 1 de marzo), por el que se fijan las retribuciones de los funcionarios en prácticas que les será de aplicación a todos los efectos, desde su efectiva incorporación.
- 3º La fecha de inicio del curso selectivo al que hace referencia el Anexo I de las Bases de la Convocatoria, es el 5 de noviembre a las 9 horas, y se impartirá en el Instituto Nacional de Estadística, Pº de la Castellana, 183, sala 117, planta 1º en Madrid.



MINISTERIO  
DE ECONOMÍA,  
Y EMPRESA

Contra el presente acto, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse potestativamente recurso de reposición en el plazo de un mes contado desde el día siguiente al de su publicación en el "Boletín Oficial del Estado" ante el mismo órgano que lo dicta, o recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses ante el Órgano Judicial competente de acuerdo con lo previsto en los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero) y Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

La Subsecretaría de Economía, y Empresa. Amparo López Senovilla (firmado electrónicamente).



MINISTERIO  
DE ECONOMÍA,  
Y EMPRESA

## ANEXO I

### Relación de aspirantes aprobados en las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo Superior de Estadísticos del Estado

#### *Sistema de promoción interna*

N.O.P.S.	D.N.I.	APELLIDOS Y NOMBRE	NOTA FINAL
1	52885107B	HERNÁNDEZ VALENCIA, MIRIAM	92,92
2	9345855N	ALONSO DIEZ, SAMUEL BENITO	91,37
3	11841450S	AVILÉS LUCAS, MANUEL FRANCISCO	85,04
4	4193034L	FERRERO SOLER, MARÍA	84,83
5	33978567T	RODRIGUEZ FERNÁNDEZ, LUCÍA	81,18

#### *Sistema general de acceso libre*

N.O.P.S.	D.N.I.	APELLIDOS Y NOMBRE	NOTA FINAL
1	51474098Y	GONZÁLEZ MARTÍN, ELENA	87,47
2	53659951P	POLO FERNÁNDEZ, JORGE	85,65
3	47469393S	FERNÁNDEZ BES, ALFONSO	82,42
4	53595654L	APONTE VARGAS, ADRIANA	79,12
5	47292974Y	HORCAJO GARCÍA, TAMARA	78,04
6	52725006J	LLOPIS PÉREZ, SALVADOR	77,76
7	12414596R	AMIGO GÓMEZ, GABRIEL	77,41
8	76437565D	VERGARA GÓMEZ, MARCOS	73,09
9	50874333N	MARTÍNEZ PENA, MANUELA	68,16
10	44260583G	SALMERÓN CAMPOS, MOISÉS	68,00
11	26882792R	GONZÁLEZ CORREA, ALMA LUCÍA	67,31
12	19886816G	CERVIGÓN SIMO, JUAN JOSÉ	65,37
13	51483380L	DACOSTA ALBASANZ, BEATRIZ, TERESA	64,16
14	1909608R	ROSSI, ENRICO	64,07
15	50744087 S	HERRÁEZ FELIPE, MIRIAM REMEDIOS	62,91
16	52845098E	GONZÁLEZ PÉREZ, MARCELA	60,19
17	31723274H	BARROSO PÉREZ, MARÍA JOAQUINA	59,58